



### ACUERDOS ADOPTADOS EN LA 3RA SESION DEL CODISEC 2020

Siendo las 10:00 am, del día 29 de Mayo del 2020, se desarrolló la sesión virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

#### **ACUERDOS**

En esta instancia el Dr. Pedro Spadaro Philipps Presidente del CODISEC, formalizo el siguiente acuerdo:

- La aprobación el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2020.
- Dar trámite al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2020 ante las instancias correspondientes de Acuerdo Ley, para su cumplimiento y ejecución.

Siendo las 11:40 horas, el Dr. Pedro Spadaro Philipps Alcalde de Ventanilla y Presidente del CODISEC da por concluido la presente sesión virtual ordinaria, agradeciendo la presencia y participación de todos los presentes disponiendo la formulación del acta y la firma del documento por los participantes.

